



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

F  
RD  
2239  
19780209

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL  
ING. FERNANDO PERICHE, GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL  
EN EL ACTO DE REAPERTURA DE LA ESCUELA DE FORMACION  
HOTELERA DEL BANCO CENTRAL

HOTEL MONTEMAR  
PUERTO PLATA  
9 DE FEBRERO DE 1978



Excelentísimo Señor, Dr. Joaquín Balaguer, Presidente de la República,  
Monseñor Agripino Núñez, Rector de la Universidad Católica Madre y Maestra,  
Autoridades Civiles y Militares,  
Damas y Caballeros,  
Señores:

FRD  
2239  
19780209

Constituye motivo de gran satisfacción para quien les habla haber pro-  
piciado la reapertura de la Escuela de Formación Hotelera del Banco Central  
en esta importante ciudad de Puerto Plata, cuya operación y administración  
estará a cargo de una organización de merecido prestigio como lo es la  
Universidad Católica Madre y Maestra.

Inicialmente, los esfuerzos del Banco Central de la República Dominicana,  
institución a la cual el Excelentísimo Señor Presidente de la República,  
Dr. Joaquín Balaguer, confirió la honrosa responsabilidad de crear las condi-  
ciones indispensables para fomentar el desarrollo turístico de la Costa Norte,  
se orientaron hacia la estructuración de un centro docente que hasta hace muy  
poco tiempo estuvo operando en la ciudad de Bonao. Sin embargo, con esa  
ubicación, este centro quedó desligado de los polos turísticos del país, lleván-  
dose a cabo su manejo bajo la tutela inmediata del Banco Central, sin vincula-  
ción directa con otros centros docentes.

El traslado de la escuela hotelera desde Bonao hasta esta ciudad de  
Puerto Plata, persigue, en consecuencia, optimizar su localización, y colocar  
su administración bajo la responsabilidad de una institución de amplia y reco-



nocida experiencia docente.

Esperamos con ésto asegurar a sus alumnos la mejor formación hotelera que puedan obtener, haciéndolos aptos para desenvolverse con éxito en el área de los servicios turísticos, garantizando un tratamiento adecuado a las instalaciones y al turista, lo cual es indispensable para que el visitante se sienta confortable y complacido y sea ésta la mejor promoción turística que podamos ofrecer.

Como Gobernador del Banco Central, me siento altamente complacido de que sea la Universidad Católica Madre y Maestra, la entidad educativa que asuma desde hoy la tarea de operar y administrar la Escuela de Formación Hotelera, en virtud de un contrato suscrito entre nuestras instituciones el 21 de octubre del año pasado.

La labor de la Universidad Católica se proyecta positivamente desde Santiago de los Caballeros hacia todo el país, llegando hasta Puerto Plata donde mantiene una extensión educativa. Su exitosa trayectoria en el plano de la instrucción académica, su ordenado esquema administrativo y su comprobada vocación de servicio en favor de los mejores intereses de la nación, son los factores que nos llevaron a tomar la decisión de poner la administración de dicho plantel a cargo de esa destacada institución.

Esa decisión nuestra coincidió con la resolución adoptada por el Superior Gobierno que dignamente dirige el Honorable Señor Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer, de donar el Hotel Montemar a la Universidad Católica Madre y Maestra, a los fines de operar la Escuela, haciendo posible así que



los estudiantes puedan recibir un entrenamiento más completo al combinar los conocimientos teóricos con la formación práctica cotidiana y el entrenamiento en el servicio.

En ese sentido, la Universidad ha recibido del Banco Central, a título de usufructo, todos los equipos, útiles de trabajo y pedagógicos, utilizados en la entidad que funcionó hasta hace poco en Bonao. Además, el Banco Central, ha efectuado un aporte inicial de RD\$55,000.00, comprometiéndose en adición a aportar RD\$180,500.00 anuales, durante los cinco años de vigencia del contrato y a gestionar la adquisición de un laboratorio de idiomas.

Por su parte, la Universidad Católica Madre y Maestra se obliga, entre otras cosas, a operar la institución como una escuela-hotel; a asegurar la graduación anual de un promedio de 200 alumnos; a contratar el personal docente y administrativo y orientar el egresado para su perfeccionamiento profesional.

OK. } Bajo la responsabilidad de la Universidad Católica Madre y Maestra y del Banco Central de la República Dominicana, descansa desde hoy la labor de situar a cientos de jóvenes de esta importante región y de otras zonas del país, en condiciones óptimas para la prestación de los servicios que demandan los cada vez más nutridos contingentes turísticos que discurren hacia nuestro país, y que muy pronto se harán sentir con intensidad en esta parte de nuestra geografía, cuando las modernas aeronaves se añadan a los cruceros turísticos, trayendo nuevos visitantes a la región. El lenguaje de los números nos dice desde ahora que para el año 1985, el 35% de la corriente turística



que se dirigirá en ese entonces a la República Dominicana, se concentrará en la Costa Norte, generando una creciente demanda de bienes y servicios que debemos estar preparados para satisfacer.

La importancia del fomento del sector turismo en la República Dominicana, puede captarse mejor si observamos que estas actividades incidirán positivamente sobre los demás sectores de nuestra economía, previéndose un fuerte crecimiento de la producción agropecuaria y de las industrias procesadoras de alimentos.

La artesanía nacional recibirá un gran estímulo que talvez induzca a la consolidación de este sector y a la elaboración en el país de parte de los minerales y materias primas con que nos dotó la naturaleza y a su transformación en joyas de orfebrería y artesanía manual. En definitiva la ampliación de la corriente turística ejercerá efectos bienhechores, por su estímulo a la producción, sobre todos los sectores de la economía nacional. A nosotros nos corresponde propender a que la estructura productiva responda con agilidad a estos estímulos, porque el desafío que nos plantea el futuro puede expresarse en términos de mejorar la capacitación de los recursos humanos, convirtiéndolos en aptos para el manejo de los recursos físicos de la nación, diversificando y ampliando nuestra estructura productiva o quedar expuestos a los vaivenes caprichosos de los precios de exportación de los productos tradicionales. Y esta disyuntiva, puede plantearse en términos tan simples como éstos: alcanzar el desarrollo pleno o permanecer como aspirante a alcanzarlo.

El Gobierno Dominicano realiza grandes esfuerzos para ampliar la base



sobre la que descansa la economía nacional, y en lo que concierne a la Costa Norte y en particular a la ciudad de Puerto Plata, ha efectuado enormes inversiones en la creación de la infraestructura imprescindible para su desarrollo. Sólo como ejemplo debemos citar la importante y moderna autopista que conecta esta región con el resto del país, la construcción del muelle y la remodelación de sus áreas adyacentes, la construcción de modernas vías que dan un aspecto atractivo a la ciudad, la remodelación de la Fortaleza de San Felipe, monumento de gran valor histórico y turístico, la construcción del acueducto y alcantarillado, además de un plan de viviendas e instalaciones deportivas.

En tal virtud, me permito hacer un llamado a los dignos representantes del sector empresarial que se encuentran aquí presentes, para solicitarles que colaboren con el esfuerzo que realiza el Gobierno Dominicano, haciéndose cargo de la construcción de los hoteles, villas y apartamentos del proyecto turístico de la Costa Norte, y que nos brinden su entusiasta participación, para lo cual pueden contar con el apoyo financiero del Banco Central de la República Dominicana. El deseo del Gobierno Dominicano y del Banco Central es que todas las instalaciones turísticas de este proyecto queden bajo la propiedad y manejo del sector privado. Solo en el caso de que el sector privado no desee participar en alguna parte de este proyecto, el Banco Central efectuaría por su cuenta la inversión necesaria, con la idea de traspasar más adelante los derechos que así pudiese adquirir.

En ese sentido, quiero aprovechar la oportunidad para hacer del cono-



cimiento de todos, que las obras de infraestructura actualmente en construcción como parte del proyecto turístico de la Costa Norte, se encuentran muy avanzadas y se espera que sean terminadas en el transcurso del presente año. Estas obras comprenden la construcción de la Terminal del Aeropuerto Internacional, La Unión, la apertura de vías, dotación de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, electrificación, instalaciones telefónicas y paisajismo en Playa Dorada y Playa Grande, campo de golf, escuelas de equitación y otros servicios conexos y la construcción del acueducto de Río San Juan. El costo total de este conjunto, incluyendo la adquisición de los terrenos asciende aproximadamente a RD\$40.0 millones.

El aeropuerto internacional construido por el Gobierno constituye el eje del proyecto, puesto que éste es la puerta de entrada del turismo internacional a la región. Estará dotado de modernos instrumentos que facilitarán la navegación aérea; la pista tiene una extensión de 10,000 pies y el parqueo de la terminal será suficiente para albergar simultáneamente a 4 aviones - Jet 727 ó a 2 aviones Jet DC-10, o Boeing 747, con las correspondientes facilidades para los pasajeros.

Por otra parte, quiero también anunciarles que en el día de hoy se dará inicio a la construcción de 68 villas de golf en Playa Dorada, que operarán en forma de hotel con un total de 207 habitaciones, destinadas a suplir la demanda inicial de alojamiento hotelero que se generará como consecuencia de la inauguración del aeropuerto en construcción. En una primera etapa estas unidades serán cedidas en arrendamiento a una operadora interna-



cional de hoteles y luego serán vendidas como unidades individuales. Las villas de golf estarán terminadas a finales de este año y su costo de construcción aproximado ascenderá a RD\$2.5 millones.

Deseo también informarles que el Banco Central ha contratado los diseños del primer hotel de Playa Dorada con una reconocida firma nacional de arquitectos y que se harán todos los esfuerzos que estén a nuestro alcance, para dar inicio a su construcción durante el presente año de 1978. Esa unidad es el primero de dos hoteles que se levantarán en Playa Dorada con una capacidad de 250 habitaciones cada uno. En la actualidad, el Banco Central celebra conversaciones con operadoras internacionales interesadas en participar en su administración.

En cuanto a Playa Grande me complace anunciarles que se adelantan negociaciones para levantar en breve término un hotel de 400 habitaciones de llegarse a un acuerdo final con una compañía dominico-europea.

De acuerdo con las proyecciones que poseemos, se espera que para el año 1985 más de 150,000 turistas demandarán alojamiento en la Costa Norte, lo cual hará necesario contar con aproximadamente 2,000 habitaciones para satisfacer dicha demanda. Para esa época, Playa Dorada contará según la programación realizada, con alrededor de 1,350 habitaciones mientras que Playa Grande tendrá aproximadamente 650 habitaciones.

El conjunto de obras y de inversiones a que acabo de referirme, habrán de constituir por su volumen y continuidad un importante estímulo directo para el desarrollo de la región y del país. Por ejemplo, el Departamento INFRATUR del Banco Central ha estimado que en la etapa de construcción



de estas obras se han generado alrededor de 700 empleos en determinados meses del año, mientras que en promedio para el año 1977 se han abierto 400 oportunidades de ocupación. Por otra parte, se ha calculado que cuando el proyecto esté en operación, por cada habitación construida se generarán 1.8 empleos directos e indirectos, lo cual hará un total de 3,600 empleos creados.

Las proyecciones indican también que para 1985 las actividades turísticas en la Costa Norte producirán más de US\$40.0 millones de dólares, que se unirán al caudal de divisas que obtendrá el país en sus intercambios con el resto del mundo. En la actualidad, el Banco Central está diseñando los mecanismos de control que garantizarán que las divisas captadas por el país luego de áridos esfuerzos de creación de facilidades y de promoción turística, pasen a formar parte de las reservas monetarias de la nación.

En otro orden de ideas, me satisface anunciar ante esta distinguida concurrencia, la intención de la institución que dirijo de convertir al Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística, mejor conocido como INFRAATUR, en una especie de Corporación Autónoma para el Desarrollo del Turismo. Estamos convencidos de que el Banco Central debe dirigir toda su atención a los delicados asuntos monetarios, crediticios y cambiarios del país, los cuales alcanzan una magnitud tal que justifican la dedicación completa a ellos, apoyando con determinación el fortalecimiento y desarrollo de las demás instituciones. Esa línea de pensamiento nos llevó hace algún tiempo a otorgar autonomía administrativa a otra dependencia del Banco Central,



el Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC), habiendo funcionado este esquema de administración descentralizada con notable éxito hasta el presente.

Antes de terminar estas palabras, quisiera expresar a los estudiantes que asistirán a este nuevo centro académico que hoy abre sus puertas, la confianza que sentimos de que habrán de responder a las oportunidades de progreso que les ofrece una educación especializada como la que aquí recibirán. Si ustedes estudian con ahínco y dedicación, pueden tener la seguridad de que no sólo estarán trabajando para su propio bienestar futuro, sino también para consolidar el éxito de este importante proyecto turístico de la Costa Norte y de otros similares que se desarrollen en otros lugares del país.

Albergamos la más firme esperanza y el más decidido convencimiento de que la reapertura de la Escuela de Formación Hotelera en esta ciudad de Puerto Plata, desde hoy bajo la tutela directa de la Universidad Católica Madre y Maestra, recibirá la colaboración sin reservas de todos los sectores representativos de la comunidad puertoplataña. Esperamos que el camino que empezamos en este día a recorrer conjuntamente con esa institución, genere frutos provechosos para nuestro futuro turístico y económico mediato e inmediato.

Y que el esfuerzo de todos, en armonía, nos permita alcanzar los elevados objetivos que se levantan ante nosotros como un reto gigantesco, los cuales esperamos conquistar, para beneficio y provecho de la nación dominicana.

MUCHAS GRACIAS